

Argentina sí puede pagar deuda: Lorenzino

18 Noviembre, 2012 - 10:13

Credito:

AFP



Foto: EE Archivo

Buenos Aires.- El gobierno argentino está en condiciones financieras de cumplir con los pagos al 93% de los acreedores que ingresaron al canje de deuda en 2005 y 2010, afirmó el ministro de Economía Hernán Lorenzino.

"No hay ni va a haber ninguna posibilidad de que Argentina no cumpla con sus obligaciones. El Estado nacional tiene, sobradamente, la capacidad para hacer frente a los pagos. Tenemos los fondos disponibles para hacerlo pero fundamentalmente, tenemos la voluntad política", dijo.

El mes pasado la agencia de calificación **Standard & Poor's** recortó la nota de la deuda soberana de **Argentina de "B" a "B-"** al evaluar "crecientes riesgos" en su situación financiera.

El ministro acusó a las calificadoras de riesgo internacional de agitar la posibilidad de un default en busca de rédito propio.

"Alguien está apostando mucha plata a que alguna calificadora diga que Argentina incumplió sus obligaciones, independientemente de si eso sucede o no y que eso gatille el pago de un seguro comprado en el mercado y les terminen pagando mucha plata", denunció.

Lorenzino aseguró que "Argentina no puede ni va a entrar en default", como lo hizo en 2001 cuando declaró el mayor default de su historia por unos 100.000 millones de dólares.

El ministro ratificó que Argentina reconoce como acreedores a todos los que participaron en las dos propuestas de reestructuración (de la deuda) que hizo Argentina en 2005 y 2010" y no a los fondos que rechazaron la propuesta y litigan ahora por el cobro total de la deuda.

"Defendemos los compromisos asumidos con el 93% de los acreedores que ingresaron a esos canjes. Vamos a seguir la defensa judicial en todos los ámbitos posibles, incluso la Corte Suprema de Estados Unidos", aseguró.

Un juez federal estadounidense ordenó en febrero a Argentina cumplir con el pago por bonos de su deuda en default en manos del fondo NML, lo cual fue apelado infructuosamente por Buenos Aires. Las acciones judiciales de NML provocaron el embargo de la fragata argentina 'Libertad' inmovilizada desde el 2 de octubre en el puerto de Accra por una orden de la justicia de Ghana.